Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

**Xalapa, Ver., 26 de Julio de 2017** **Comunicado: 0628**

# Por iniciar los foros de consulta para la revisión integral del Código Civil

- Serán 10 las sedes donde se presenten

Representantes de los Tres Poderes de Gobierno acordaron iniciar en agosto próximo los Foros Regionales de consulta para la revisión integral del Código Civil, dio a conocer este miércoles el diputado presidente de la Comisión Especial para el estudio de dicho marco jurídico.

Tras sesionar en las instalaciones del Congreso del Estado, y con la inclusión del Colegio de Notarios, se analizó la logística a seguir para la realización de los foros y la dinámica de contenido que se tendrá a fin de que todas las voces sean escuchadas.

A través de un diálogo abierto y respetuoso entre los participantes se continuó afinando la convocatoria que en su momento se dará a conocer de manera pormenorizada para recabar las propuestas que presenten las barras de abogados, investigadores, académicos, colegios, universidades públicas y privadas y otros profesionistas e instituciones que aporten sus ideas para enriquecer y adecuar dicho marco jurídico.

"Buscamos coordinarnos de tal manera que podamos optimizar recursos y ocupar los espacios físicos con los que tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Judicial nos pudieran facilitar, entre otras organizaciones", dijo el legislador.

El diputado Enríquez Ambell habló de la importancia de enriquecer y actualizar, de acuerdo al derecho moderno y contemporáneo, lo que es la materia del Código Civil en Veracruz el cual data de 1932 y que por más de 80 años ha sido parchado y que actualmente la sociedad mandata que se revise de manera más profunda y sea acorde a los tiempos actuales.

El próximo martes 2 de agosto los integrantes de la Comisión Especial para la Revisión del Código Civil sesionarán para ultimar detalles de logística y contenido para seguir con la realización de los foros.

Presentes en la reunión de trabajo los diputados Rogelio Arturo Rodríguez y Carlos Morales, vocales de la Comisión Especial para la Revisión Integral del Código Civil; así como los representantes de los diputados Dulce María García y Ernesto Cuevas.

Además, el subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos, Lauro Hugo López Zumaya; el consejero jurídico y de Derechos Ciudadanos, Elías Rafael Moreno Azamar; el presidente del Colegio de Notarios, Raúl Gutiérrez Ávila, quien estuvo acompañado por el notario Gabriel Mendiola, y los representantes del Poder Judicial, Jorge Domínguez Guevara; de la Oficina del Programa de Gobierno, Roberto Carvajal y Benigno Falfán y el asesor del GLPAN, René Buenrostro, entre otros.

**#-#-#-#**

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/